



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fija nueva fecha de Defensa de Tesis Doctoral - Ab. Maximiliano Germán Videla

VISTO:

La Resolución Decanal 816/2022 por la que se fijó para el día 02 de septiembre de 2022 como fecha para la defensa oral y pública de la tesis doctoral presentada por el doctorando Ab. Maximiliano Germán Videla;

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal 816/2022 por la que se fijó para el día 02 de septiembre de 2022 como fecha para la defensa oral y pública de la tesis doctoral presentada por el doctorando Ab. Maximiliano Germán Videla;

Que el día 02 de septiembre de 2022 fue decretado como feriado nacional por lo que se procedió a la suspensión de la defensa de tesis doctoral del Ab. Maximiliano Videla;

Que se hace necesario fijar nuevo día y hora de defensa de tesis;

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar como nueva fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del Ab. Maximiliano Germán Videla titulada **“Regulación jurídica de los ilícitos concursales en la República Argentina”**, el día lunes 24 de octubre de 2022 a las 11.30 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-

